



BASES RULETA DEL 30

1.- La sociedad ARCCO BERRI, S.L., con CIF-B-75048603 domiciliada en Donostia-San Sebastián (20.011) Pz de Irún, nº 6, con motivo de su 30 aniversario, va a realiza una campaña para sus clientes, en la que entre otras actividades se incluye “La Ruleta del 30”.

2.- Participación: La actividad consiste en la participación voluntaria de los clientes en el juego de la ruleta.

Podrán participar todas las personas mayores de edad que hayan realizado una compra, por cualquier importe, en cualquiera de los establecimientos del Centro Comercial Arcco Amara, entre el 1 y el 7 de octubre de 2026, ambos días incluidos.

La ruleta estará ubicada en la planta calle, junto al ascensor panorámico. Durante el horario de 10:00 a 13:00 horas, los clientes podrán presentar sus tickets de compra y participar en la actividad. Cada ticket de compra dará derecho a una única tirada.

Quedan excluidas de la participación las personas que mantengan una relación laboral o mercantil con el Centro Comercial Arcco, así como los comerciantes y empleados de los establecimientos que desarrollen su actividad en el centro comercial.

3.- Premio: El premio será el que figure en el reverso del quesito en el que se detenga la ruleta tras la tirada. Los premios podrán consistir en vales de compra de diferentes importes, canjeables hasta el 31 de octubre de 2026 en los establecimientos de Arcco, así como mochilas, bolígrafos y otros artículos. También existe la posibilidad de que el resultado sea «Sigue jugando».

4.- La personas participantes autorizan y ceden sus derechos de imagen a Arcco Berri, S.L. Además, dicho uso no generará nuevos derechos distintos al premio obtenido. En caso de no autorización de los ganadores para ejercer los derechos aquí reconocidos a favor de

Arcco Berri, S.L., se entenderá que dicho ganador desiste del premio, por lo que vendrá obligado a devolverlo en caso de haberlo recibido. Arcco Berri, S.L. se reserva el derecho a modificar en cualquier momento las condiciones de la acción promocional, incluso su posible anulación, siempre que existan causas justificadas.

5.- Arcco Berri, S.L. es responsable de los datos y los mantendrá en una base de datos con las medidas de seguridad y confidencialidad exigidas por la legislación vigente, con el fin de gestionar esta campaña de aniversario. Los participantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, olvido y portabilidad al tratamiento de la información que les concierne y autorizan a pasar a formar parte de la base de datos. Dicho ejercicio de derechos podrá ser ejercitado en la dirección de e-mail direccion@arccoamara.com acompañando a la solicitud fotocopia de su DNI. Le informamos que los datos son facilitados de manera voluntaria y el consentimiento explícito supone la base jurídica reguladora de la relación con el participante. La finalidad de la obtención de este consentimiento será la realización del propio sorteo y los datos se almacenarán en las bases de datos propias del centro para futuras comunicaciones de nuevos eventos, promociones o nuevas actividades que desarrolle Arcco Berri, S.L.

6.- La participación en esta acción promocional significa la aceptación de estas bases, **que estarán disponibles en www.arccoamara.com**